

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México**Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-E-15007-19-0835-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 835

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales", mediante el siguiente código QR:

***Alcance***

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	566,002.1
Muestra Auditada	463,868.8
Representatividad de la Muestra	82.0%

Los recursos ministrados al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México correspondientes al programa presupuestario Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) en su vertiente de educación media superior ascendieron a 566,002.1 miles de pesos, que representaron el 40.1% de los 1,410,980.6 miles de pesos ministrados durante el ejercicio fiscal 2021 a la entidad federativa en dicha vertiente.

La revisión comprendió la verificación de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2021 al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México por 566,002.1 miles de pesos. La muestra examinada fue de 463,868.8 miles de pesos, que representó el 82.0% de los recursos transferidos.

Resultados

Evaluación del Control Interno

1. Se analizó el control interno instrumentado por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, ejecutor de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales para el ejercicio fiscal 2021, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó el cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de verificar que la mejora de los sistemas implementados contribuyeron de manera proactiva y constructiva a la institución.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades, entre las que destacan las siguientes:

RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
CUENTA PÚBLICA 2021

<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
Ambiente de Control	
El colegio estableció formalmente los códigos de ética y de conducta, publicados en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, el 2 de abril y 11 de diciembre de 2019, respectivamente, los cuales se dieron a conocer al personal del colegio mediante la formalización de cartas compromisos y la publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México.	El colegio no formalizó un programa de capacitación para el personal de la institución, ni estableció un procedimiento formalizado para evaluar el desempeño de su personal.
El colegio instituyó un protocolo de actuación para la recepción, trámite y conclusión de denuncias, sugerencias y reconocimientos presentadas ante los comités de ética de las dependencias del poder ejecutivo, estableciendo diferentes alternativas para que el público pueda presentar denuncias por presuntas violaciones a valores éticos o normas de conducta.	
Administración de Riesgos	
El colegio contó con un acuerdo, dónde estableció sus objetivos y metas, el cual se denominó "Disposiciones en Materia de Control Interno para las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México", con fecha 18 de junio de 2021	El colegio careció de un plan o programa estratégico en el que se establezcan sus objetivos y metas. El colegio careció de un comité de administración de riesgos formalmente establecido. El colegio no identificó los riesgos que afectaron el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Actividades de Control	
<p>El colegio contó con un reglamento interior y con un manual general de organización, en los que se establecieron las atribuciones y funciones del personal de las áreas y unidades administrativas que son responsables de los procesos sustantivos.</p> <p>El colegio contó con un comité de tecnología de información y comunicaciones, denominado “Comité de Gobierno Digital”, en el que participaron sus principales funcionarios, el personal del área tecnológica y los representantes de las áreas usuarias.</p>	<p>El colegio careció de un programa para el fortalecimiento del control interno de los procesos sustantivos y adjetivos relevantes de la institución.</p> <p>El colegio careció de políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones que establecieran claves de acceso a los sistemas, programas y datos; así como detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus, entre otros aspectos.</p> <p>El colegio careció de un plan de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos, el cual debió asociarse a los procesos y actividades que dan cumplimiento a los objetivos y metas de la institución.</p>
Información y Comunicación	
<p>El colegio contó con registros contables y presupuestales de las operaciones debidamente identificados y controlados.</p> <p>El colegio generó sus estados financieros correspondientes.</p>	<p>El colegio careció de un programa formalmente implementado respecto de los sistemas de información, para apoyar los procesos que dan cumplimiento a los objetivos de la institución.</p> <p>El colegio no elaboró documentos para informar al titular de la institución, o en su caso, al órgano de gobierno, la situación que guardó el funcionamiento general del sistema de control interno institucional</p> <p>El colegio no aplicó una evaluación de control interno a los sistemas informáticos, los cuales debían apoyar el desarrollo de las actividades sustantivas, financieras o administrativas.</p>
Supervisión	
	<p>El colegio no proporcionó la documentación que acreditara la evaluación a los objetivos y metas establecidos en la institución, a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento.</p> <p>El colegio no realizó autoevaluaciones de control interno, a los principales procesos sustantivos y adjetivos, por parte de los responsables en el último ejercicio.</p>

FUENTE: Elaborado con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada relativas a cada respuesta del cuestionario del control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 36 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México en un nivel bajo.

La entidad fiscalizada ha realizado acciones para implementar un sistema de control interno; sin embargo, éstas no han sido suficientes para establecer un sistema que esté integrado con los procesos institucionales y sujeto a la autoevaluación y mejora continua, por lo que se considera necesario reforzar la cultura en materia de control interno y administración de riesgos, para garantizar el cumplimiento de los objetivos, la normativa y la transparencia en su gestión.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita el cumplimiento de mecanismos de control sobre las debilidades detectadas en la evaluación, con lo que se obtuvo un promedio general de 77 puntos, de un total de 100, lo que ubica al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México en un nivel alto, con lo que se solventa lo observado.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

2. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México suscribió, con la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de México, el anexo de ejecución para la transferencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, así como sus apartados correspondientes; asimismo, abrió una cuenta bancaria productiva para la recepción de los recursos aportados por la Secretaría de Educación Pública por 566,002.1 miles de pesos y sus rendimientos financieros por 1,587.3 miles de pesos; además, entregó a la Secretaría de Educación Pública dentro de los cinco días naturales de cada mes los recibos de las ministraciones que acreditaron la recepción de los recursos financieros.

3. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México careció de cuentas bancarias específicas para la administración y ejercicio de los recursos aportados por el gobierno del estado y de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 ministrados por la Secretaría de Educación Pública, ya que recibió recursos de otras fuentes de financiamiento distintas a las del programa; además, se transfirieron recursos por 506,416.0 miles de pesos a seis cuentas bancarias establecidas para el manejo de los recursos federales y estatales de los ejercicios fiscales 2020 y 2022, así como de ingresos propios, con el objeto del pago de conceptos relacionados con servicios personales y gastos de operación por 479,067.9 miles de pesos y de los 27,348.1 miles de pesos restantes fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación.

El Órgano Interno de Control en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró los expedientes números OIC/INVESTIGACIÓN/CECYTEM/OF/005/2022, OIC/INVESTIGACIÓN/CECYTEM/OF/006/2022 y OIC/INVESTIGACIÓN/CECYTEM/OF/010/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

4. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México registró presupuestal y contablemente los ingresos y los rendimientos financieros por 566,002.1 miles de pesos y 1,587.3 miles de pesos, respectivamente, correspondientes a los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, los cuales se encontraron soportados en la documentación justificativa y comprobatoria que acreditó su registro.

5. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México registró presupuestal y contablemente los egresos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, por 479,067.9 miles de pesos, los cuales se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados; asimismo, con la revisión de una muestra de auditoría de 375,347.3 miles de pesos, se constató que se contó con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual cumplió con los requisitos fiscales correspondientes y se canceló con la leyenda "OPERADO SUBSIDIO FEDERAL".

6. Con la consulta de la página del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que 8,747 comprobantes fiscales emitidos por un monto de 104,515.5 miles de pesos se encontraron vigentes, de los cuales 24,054.3 miles de pesos correspondieron a materiales y suministros y 80,461.2 miles de pesos a servicios generales; asimismo, se constató que 949 proveedores no se encontraron en la relación de contribuyentes con operaciones presuntamente inexistentes.

Destino y Ejercicio de los Recursos

7. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México destinó los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 479,067.9 miles de pesos para cubrir los gastos relacionados con el desarrollo de proyectos de docencia y apoyos administrativos indispensables para la realización de sus actividades académicas, en los conceptos de pago de remuneraciones a personal directivo, administrativo y docente, para la adquisición de materiales de oficina, didáctico, de limpieza, eléctrico, electrónico, de refacciones, de accesorios y de herramientas, así como para los servicios de vigilancia, de reparación y mantenimiento de inmuebles, de fumigación, de energía eléctrica, de seguros y fianzas, informáticos, de agua e internet, y de traslado vía terrestre, los cuales cumplieron con los objetivos del programa.

8. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México recibió los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, por 566,002.1 miles de pesos, de los cuales al 31 de diciembre de 2021, comprometió y pagó 479,067.9 miles de pesos, que representaron el 84.6% de los recursos transferidos, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 86,934.2 miles de pesos, de los cuales 59,107.3 miles de pesos fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación de acuerdo con los plazos establecidos y 27,826.9 miles de pesos fueron reintegrados después del 15 de enero de 2022. Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 1,587.3 miles de pesos, éstos fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación como se muestra a continuación:

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
 CUENTA PÚBLICA 2021
 (Miles de pesos)

Concepto	Monto ministrado	Al 31 de diciembre de 2021							Primer trimestre de 2022	Recursos pagados acumulados	Monto no comprometido, no devengado y no pagado total		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos devengados	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Total		Reintegrado a la Tesorería de la Federación	Pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación	
1000 Servicios personales	461,486.6	374,552.4	86,934.2	374,552.4	374,552.4	0.0	0.0	0.0	374,552.4	86,934.2	86,934.2	0.0	
2000 Materiales y suministros	24,054.3	24,054.3	0.0	24,054.3	24,054.3	0.0	0.0	0.0	24,054.3	0.0	0.0	0.0	
3000 Servicios generales	80,461.2	80,461.2	0.0	80,461.2	80,461.2	0.0	0.0	0.0	80,461.2	0.0	0.0	0.0	
Subtotal	566,002.1	479,067.9	86,934.2	479,067.9	479,067.9	0.0	0.0	0.0	479,067.9	86,934.2	86,934.2	0.0	
Rendimientos financieros	1,587.3	0.0	1,587.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,587.3	1,587.3	0.0	
Total	567,589.4	479,067.9	88,521.5	479,067.9	479,067.9	0.0	0.0	0.0	479,067.9	88,521.5	88,521.5	0.0	

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios, del periodo de enero de 2021 a marzo de 2022, de las pólizas y los auxiliares contables proporcionados por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Con lo anterior, se constató que 88,521.5 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación; 60,694.6 miles de pesos con base en la normativa y 27,826.9 miles de pesos, por intervención de la Auditoría Superior de la Federación.

SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES: REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN
 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
 CUENTA PÚBLICA 2021
 (Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la Tesorería de la federación	Reintegro en tiempo	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada	Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación
Ministrado	86,934.2	59,107.3	0.0	27,826.9
Rendimientos financieros	1,587.3	1,587.3	0.0	0.0
Total	88,521.5	60,694.6	0.0	27,826.9

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la Tesorería de la Federación proporcionados por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

El Órgano Interno de Control en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC/INVESTIGACIÓN/CECYTEM/OF/007/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

9. Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, relacionados con la transferencia de recursos al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES				
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO				
CUENTA PÚBLICA 2021				
Informes Trimestrales	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
Cumplimiento en la Entrega				
Ejercicio del gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Ejercicio del gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Calidad				Si
Congruencia				Si

FUENTE: Elaborado con base en los informes trimestrales remitidos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la información proporcionada por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el formato Ejercicio del gasto de los cuatro trimestres del ejercicio fiscal 2021, el cual publicó en su página de internet; adicionalmente, se constató que la información financiera reportada en el cuarto trimestre se reportó con calidad y congruencia, respecto de los recursos pagados al 31 de diciembre de 2021.

10. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México entregó a la Secretaría de Educación Pública los archivos mensuales de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2021, de las nóminas pagadas con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021; sin embargo, no identificó los recursos federales y estatales para el pago de las nóminas.

El Órgano Interno de Control en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades

administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC/INVESTIGACIÓN/CECYTEM/OF/008/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

11. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México entregó trimestralmente, a la Secretaría de Educación Pública y al Gobierno del Estado de México, los reportes sobre los programas a los que se destinaron los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 y el cumplimiento de las metas correspondientes, así como el costo de la nómina del personal adscrito al colegio y los tabuladores de remuneraciones por puesto; asimismo, presentó el desglose del gasto corriente, los estados financieros correspondientes y la información sobre la matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar.

Servicios Personales

12. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México ejerció los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 en el capítulo de gasto “1000 Servicios personales” por 374,552.4 miles de pesos, de los cuales 312,328.2 miles de pesos se destinaron para el pago de remuneraciones a 3,577 directivos, administrativos y docentes, que ocuparon 3,517 plazas y 43 puestos, los cuales se ajustaron al catálogo de puestos y al tabulador de sueldos autorizados; asimismo, se verificó que las prestaciones correspondientes a días económicos no disfrutados, prima vacacional, eficiencia en el trabajo y estímulo por puntualidad y asistencia, se otorgaron conforme a las autorizadas por la Secretaría de Educación Pública.

13. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México no implementó mecanismos de control para que el personal que se reportó en las nóminas pagadas con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, manifestara durante el proceso de ingreso, que se encontró o no en desempeño de otro empleo, cargo, comisión o contrato, dentro de la misma institución o de cualquier otra dependencia o entidad.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita que el personal adscrito al colegio manifestó el cargo, comisión o contrato en otras entidades, con lo que se solventa lo observado.

14. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México realizó 6,127 pagos con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 15,116.1 miles de pesos después de la fecha de baja de 391 trabajadores.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que aclaró y justificó que los 6,127 pagos otorgados a 391 trabajadores por 15,116,112.89 pesos con los recursos del programa fueron procedentes, con lo que se solventa lo observado.

15. Con la confrontación de información de la nómina del colegio, con la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que los Registros Federales de Contribuyentes de 15 trabajadores y la Clave Única de Registro de Población de un trabajador del colegio no coincidieron con los registros de las bases de datos.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita que los Registros Federales de Contribuyentes de 15 trabajadores y la Clave Única de Registro de Población de un trabajador del colegio se encuentran actualizadas y validadas, con lo que se solventa lo observado.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

16. Con la revisión de los expedientes de las adquisiciones realizadas mediante los contratos números 044-2021, 053-2021 y 076-2021 pagados de manera parcial con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 9,209.5 miles de pesos, se constató que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México no estableció en los contratos la autorización del presupuesto para cubrir el compromiso de cada uno, por lo que no se formalizaron debidamente.

ADQUISICIONES PAGADAS CON LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Número	Número de contrato	Objeto del contrato	Tipo de adjudicación	Monto contratado	Monto pagado con los subsidios
1	053-2021	Materiales y útiles de imprenta y reproducción y materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos.	Licitación pública internacional	6,272.1	3,713.5
2	044-2021	Acondicionamiento de módulos sanitarios, área técnica de horticultura y bodega de mantenimiento del plantel Coatepec harinas.	Invitación a cuando menos tres personas	2,830.5	2,830.5
3	076-2021	Rehabilitación de talleres, andador, estacionamiento y caseta de vigilancia del plantel la paz.	Invitación a cuando menos tres personas	2,796.8	2,665.5
Total				11,899.4	9,209.5

FUENTE: Elaborado con base en los expedientes de las adquisiciones proporcionados por el Colegio de Estudios Científicos Tecnológicos del Estado de México.

El Órgano Interno de Control en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC/INVESTIGACIÓN/CECYTEM/OF/009/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

Recuperaciones Operadas y Cargas Financieras

Se determinó un monto por 27,830,364.40 pesos, en el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 27,830,364.40 pesos, con motivo de la intervención de la ASF; 3,468.00 pesos se generaron por cargas financieras.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 16 resultados, de los cuales, en 8 no se detectaron irregularidades y 8 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 463,868.8 miles de pesos, que representó el 82.0% de los 566,002.1 miles de pesos transferidos al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México mediante los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2021, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México comprometió y pagó 479,067.9 miles de pesos, que representaron el 84.6% de los recursos transferidos, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 86,934.2 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos financieros por 1,587.3 miles de pesos.

En el ejercicio de los recursos, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y del Anexo de Ejecución que celebran el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de México y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, del 12 de enero de 2021, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 27,826.9 miles de pesos, que representó el 6.0% de la muestra auditada, monto que fue reintegrado a la Tesorería de la Federación. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México dispone de un sistema de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del programa, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México incumplió sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa, ya que no identificó en los archivos mensuales entregados a la Secretaría de Educación Pública los recursos federales y estatales para el pago de las nóminas.

En conclusión, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México realizó un ejercicio razonable de los recursos del programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.